



ELCU

ECONOMIC LOGIC CONSULTING UNIT

ICMA

CONFIDENCIAL

27/05/2021

REPORTE ELC_ICMA

Contenido

Qué es	3
Misión	3
Objetivo.....	3
Finanzas Sostenibles.....	4
Afiliación	4

Qué es

ICMA es una asociación sin ánimo de lucro, con sede en Zúrich y oficinas en Londres, París, Bruselas y Hong Kong, comprometida a atender las necesidades de sus empresas afiliadas activas en los mercados de capital de deudas internacionales.

Misión

Promover mercados de valores de deuda transfronterizos internacional y globalmente coherentes que funcionen bien, que son esenciales para financiar el crecimiento y el desarrollo económicos sostenibles.

Objetivo

1. Fomentar las buenas relaciones entre sus miembros y proporcionar una base para debatir las cuestiones relacionadas con los mercados internacionales de capitales y valores, además de emitir reglas y hacer recomendaciones que regulen sus operaciones.
2. Brindar servicios y asistencia a los participantes en los mercados internacionales de capital y valores.

Para lograr estos objetivos, La Asociación reúne a miembros a través de comités regionales y sectoriales, y se enfoca en una amplia gama de prácticas de mercado y asuntos regulatorios que impactan todos los aspectos del funcionamiento de estos mercados.

Finanzas Sostenibles.

Los Principios de Bonos Verdes (GBP), Bonos Sociales (SBP), las Directrices de Bonos de Sostenibilidad (SBG) y los Bonos Vinculados a Sostenibilidad (SLBP) denominados los "Principios", se han convertido en el marco líder a nivel mundial para la emisión de Bonos sostenibles.

ICMA actúa como Secretaría de dichos principios, ofreciendo apoyo mientras asesora sobre gobernanza y otros temas. Estos están respaldados por una iniciativa de mercado global que reúne a todos los participantes del mercado y partes interesadas de los sectores privado y oficial. Asimismo, La Asociación lidera muchas otras iniciativas en finanzas sostenibles, y está a la vanguardia de la contribución de la industria financiera al desarrollo de finanzas sostenibles y en el diálogo con la comunidad reguladora y política.

Afiliación

Los Principios están diseñados para toda la industria, por lo que los emisores de bonos ecológicos, sociales y de sostenibilidad o los emisores e inversores de bonos vinculados a la sostenibilidad, así como los bancos, están invitados a postularse como miembros.

Los miembros deben ser organizaciones que hayan emitido, suscrito o colocado o invertido en un Bono Verde, un Bono Social, un Bono de Sustentabilidad u otros instrumentos de deuda del mercado de capitales alineados con los Principios que facilitan y apoyan actividades ambiental y socialmente sustentables. En cuanto a los observadores, pueden ser organizaciones activas en el campo de las finanzas verdes, sociales y/o de sostenibilidad, pero que no califican como miembros.